INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA URBANARANJAL S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

La Junta General de Accionistas:

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he procedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de URBANARANJAL S.A., cortado al 31 de diciembre del 2014, mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros de URBANARANJAL S.A., presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF.

Agradezco la colaboración prestada para el desarrollo de mis funciones.

Atentamente,

Cristian Alex Parreño Granda
Ing. Contaduría Pública y Auditoria
C.C. 0919625699
Comisario Principal